

jando á favor del Público los otros tres con
que se gravó al traquinero. Se dio traslado
á los primeros Rematadores, y con lo que
expusieron se sacó nuevamente a subasta
quedando á mi favor, en Veinte, y siete
del citado Julio. En el corto tiempo que me
dio desde el primero al Segundo Remate
el Aceyte tomó el considerable aumento de
doce reales en Arrobas: cuyo hecho no obsta
te de que no puede obscurecerse á este J. A.
yuntamiento, si lo conceptua, necesario estoy
presto á Justificarlo. Lo cierto es, que el Juan
Muñoz, y Consorte en el tiempo que estubie-
ron abasteciendo lo compraron libre de todos
portes de cinquenta, á cinquenta, y quatro
reales, costandome las ciento treinta arrobas
que compré en la Villa de Tortosa por
el mismo Objeto á sesenta y cinco. Lo es
tambien, que queriendo los primeros Rema-
tadores solicitar el tanto, lo suspendieron
teniendo noticia de la precipitada alteracion
que dejamos incuinada. Asi lo mani-
festó uno de los Esc. ^{nos} mayores de este